

SANTORAL

Día 27.—Miércoles.—San Pantaleón, abogado contra la langosta, santas Juliana y Semproniana, vírgenes y mrs., y san Mauro.

Día 28.—Jueves.—San Víctor, san Nazario, san Celso, san Eladio, mrs., y san Inocencio.

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once a una.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por D. Nicolasa Güemes Fuente, 1 duplicado, piso tercero

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA CHALET QUINTANA Paseo de Menéndez Pelayo.

Depósito Central de Agua de Solares

Calle del Martillo, 1.—Teléfono 127 SANTANDER

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

MATERIAL FROEBELIANO

para trabajos manuales educativos Dentro de pocos días se recibirá una gran remesa en la papelería La Pajarita. Precios muy económicos. Sirva de aviso a las muchas personas que tienen hechos encargos.

Obligaciones del F. C. de Alar á Santander

Se aseguran contra amortización. MUELLE, 7 y 8, ESCRITORIO

ADHESIÓN A PÍO X

Cardenal Secretario Estado. Vaticano—Roma. Viva Pío Décimo.—Lagüera, Sianega, Argos, Verde, Haya, Lagüera, Viadero Lagüera.—Telegrama puesto en Santona el día 25 de julio de 1904.

Album poético

Á MI QUERIDA MADRE EN EL DÍA DE SU SANTO Aunque lejos de tí, madre querida, porque así en sus arcanos plugo al cielo, no te olvidé un instante de mi vida, mi amor te sigue con ardiente anhelo.

Album poético

Á MI QUERIDA MADRE EN EL DÍA DE SU SANTO Aunque lejos de tí, madre querida, porque así en sus arcanos plugo al cielo, no te olvidé un instante de mi vida, mi amor te sigue con ardiente anhelo.

Album poético

MI AMOR PROFUNDO que en el alma abrigo tus pasos sigue más veloz que el viento, y doquier que tú vayas va contigo en alas de ese amor mi pensamiento.

Album poético

QUE SIEMPRE PIENSO en tí de noche y día, y aunque ausente de tí, tu ausencia lloro: yo sé que tú me quieres, madre mía, y tú sabes también que yo te adoro.

Album poético

MAS HOY que en su admirable Providencia te ofrece el Cielo un año más de vida... ¡ay! quisiera volar á tu presencia y extasiarme en tu amor, prenda querida.

Album poético

QUISIERA ser el aire que tú aspiras, quisiera ser umbral de tu aposento, quisiera ser la luz con que tú miras, quisiera ser aroma de tu aliento!

Album poético

QUISIERA... Mas ni sé lo que quisiera cuando de tí me acuerdo en este día... que nuestro muto amor eterno fuera en la mansión del Cielo, madre mía!

UNA TÓMBOLA ILÍCITA

Funciona estos días en el Real de la feria instalado en la Alameda Segunda; esto es, en el paraje accidentalmente más concurrido y visible de Santander, una tómbola ó rifa cuyos productos se destinan, según reza la correspondiente inscripción ó letrero, al sostenimiento de la instrucción primaria. Esto, dicho así, en crudo y sin más explicaciones, resulta altamente depresivo para la Corporación municipal, que es la

obligada por la ley al sostenimiento de una tan sagrada obligación.

De modo que por este lado la concesión de la tal tómbola ó rifa ha sido un acto impremeditado, y si la concesión, como suponemos, la ha hecho la Alcaldía, entonces el error que al acto más que impremeditado, es, en el fondo, el alma tener que usar este lenguaje; la verdad, sin embargo, está por encima de todo: los prestigios de la Alcaldía y los fueros de la Corporación pesan más en nuestro ánimo que consideraciones de otra naturaleza, y por eso gustamos de las palabras claras y de los conceptos adecuados al caso.

Pero es el caso que los productos obtenidos con esa tómbola ó rifa no se destinan genéricamente al sostenimiento de la instrucción primaria, sino particularmente al sostenimiento de la instrucción primaria.

No basta invocar el régimen intrínseco de libertad política en que vivimos con este ó con cualquier otro Gobierno que rijan los destinos públicos dentro del actual sistema; porque sean las que sean las libertades concedidas al ciudadano español, sean los que sean los derechos individuales, estos derechos y esas libertades tienen que ajustarse, amoldarse y atemperarse al código fundamental y el código fundamental prohíbe todo acto público, externo, que contrarie ó menoscabe la Religión católica, que es la del Estado, única que puede manifestarse libremente, de día ó de noche, sin cortapisas, distinciones, permisos ni restricciones.

Negar que el laicismo contraría y combate á la Religión Católica y al mismo tiempo constitucional sería sencillamente ridículo, y discutir siquiera que toda manifestación que se exterioriza—la índole de esta exteriorización importa poco—de una secta, de una idea, de una bandera, de una religión, de una negación que vienen en descrédito y desprestigio, en menoscabo, en detrimento y en ofensa de la Religión del Estado, es una manifestación ilegal, sería algo más que ridículo, porque sería matricioso.

Ahora bien; cualquiera que sea la autoridad que ha permitido la celebración de la tómbola ó rifa de que hablamos, ha permitido la celebración de un acto manifiestamente ilícito; y si lo ilícito es siempre grave y censurable, aunque lo ejecute el último de los ciudadanos, caletineses qué gravedad adquiere cuando es una autoridad quien lo realiza y la primera en dar el mal ejemplo en faltar á la ley.

Ya no nos hacemos cargo de que estas nuestras palabras ni servirán de arrepentimiento por lo pasado ni de lección para lo por venir; pero al menos no se dirá de nosotros que guardamos la protesta en el tintero, reservamos las censuras para mejor ocasión, dejamos indefensa la Religión del Estado y hacemos la vista gorda ante la escandalosa trasgresión de las leyes.

ECOS DE SOCIEDAD

Bodas y viajes

No se oye hablar de otra cosa. Los periódicos de gran circulación vienen todos los días con dos ó tres noticias de bodas de personas conocidas ó enlances próximos á efectuarse, y en sección de «El verano», los nombres de cuantos salen de la Corte huyendo del espléndido calor que se disfruta en Madrid.

Últimamente han salido de la Corte:

Para Santander: Don C. Arregui, don Eugenio Navas, señor Ansoarena, el secretario del Colegio de abogados, don Francisco Manzano, don Francisco Lary, don Octaviano Célis y don Germán Asúa.

Para Torrelavega: Doña María de la Perra.

Para Bó: Don Pedro Apalategui y su esposa.

En el próximo otoño se verificará la boda de la distinguida señorita María del Carmen Leguina, hija de nuestro estimado amigo particular el barón de la Vega de Hoz, con el joven señor Lazaña y Bequer, nieto del ilustre y ya difunto rector de la Universidad de Sevilla, don Manuel.

El duque de Hornachuelos, gobernador civil de San Sebastián, se encuentra en Cerecedilla gravemente enfermo.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

DE POLÍTICA PROVINCIAL

DISIDENCIA PROBABLE

Entreteniéndose ayer algunos políticos de menor cuantía en adivinar las consecuencias que en la política provincial puede tener la provisión de las sensaduras vitícolas vacantes, y dando por seguro que una de ellas sería provista en la persona del señor Fernández Hontoria, á quien todos juzgan candidato indiscutible, decidíase á predecir lo que ocurriría en el campo maurista de Santander cuando al llegar el momento de designar los candidatos que han de sustituir á los señores Hontoria y Añaver en la representación de Santander en Cortes.

Dábase por seguro que el señor Maura recomendará á sus amigos la candidatura de los señores Redonet y marqués de Hazas; pero no parece ya tan seguro que los ministeriales de por acá acepten la candidatura completa, pues por ahí dicen á voz en grito que su adhesión á la familia del jefe no alcanza más allá del señor Redonet.

No obstante, algunos mauristas que son amigos de Hazas sostienen que nadie con más títulos que éste puede aspirar al encasillamiento y alegan como razón suprema su abolección gamsceista y el hecho de haber representado á Santander en el Congreso en dos legislaturas y una de ellas en la oposición.

Los de enfrente niegan que eso sea título bastante para merecer ahora la protección oficial y recuerdan que el señor Maura dijo que el Gobierno se inclinara siempre del lado de aquel candidato que con más

fuerzas cuente; y como estos supuestos indisciplinados sostienen ó están dispuestos á sostener la candidatura de don Manuel García Obregón, seguros de que su arraigo en la opinión es evidéntísimo y muy superior al del marqués de Hazas, creen que Maura habrá de reconocerlo así y contentarse con colocar á su señor hijo político, á quien apoyarán de buen grado unos y otros, dando así pruebas indudables y bastantes de amor á la familia.

No es esta la única complicación que trae este asunto, porque se habla también de que los elementos visquistas tienen resuelto presentar la candidatura respetabilísima de don Julio Castanedo, en cuyos prestigios creen encontrar el 50 por 100 de los probabilidades de triunfo.

Reconociendo así todos; pero al propio tiempo, todos también dudán que el señor Castanedo se preste á dar su nombre á los visquistas, recordando que estos no se pararon ante la respetabilidad y el impecable prestigio de ese nombre para sostener enfrente de él el del señor Horga, muy respetable también, sin duda alguna, para la alcaldía de Santander, cuando ocurrió la disidencia silvelista.

De todos suertes, preséntase ó no el señor Castanedo, lo interesante de la cuestión está circunscrito á la inclusión ó exclusión del marqués de Hazas en la candidatura oficial, porque con ese motivo se manifestará, por modo bien ostensible, hasta qué punto es incondicional la adhesión de los mauristas de Santander á su ilustre jefe.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 26—2'30.

El viaje regio

El presidente del Consejo, al recibir, como de costumbre, á los periodistas, dijo que el Rey había salido á bordo del «Giralda» esta mañana á las siete, con rumbo al Ferrol.

Domínguez Pascual

El ministro de Instrucción pública sale hoy de Santiago para Madrid, á donde llegará mañana.

Otros viajes regios

En cuanto al viaje del Rey al extranjero, ha dicho el jefe del Gobierno que continuará este asunto en la misma situación, es decir que no se ha resultado nada todavía acerca del particular.

Lo que dijo el presidente del Consejo es que don Alfonso se proponía ir á Vitoria dentro de poco para asistir á un festival obrero.

Lucha entre un león y un toro

Telegrafían de Jaén diciendo que en contra de lo publicado por algunos periódicos y á pesar de la circular que se atribuye al Gobierno, se ha celebrado en el circo taurino de aquella capital la anunciada lucha entre un león y un toro.

Venció este último.

Se censura á las autoridades por permitir tan brutal espectáculo, pues hubo momentos en que se creyó que las fieras iban á romper la jaula.

Via interceptada

Cerca de Cieza se incendió un tren de mercancías que conducía bocoyes de alcohol, esparto y otras materias fácilmente combustibles.

El fuego se propagó á cuatro vagones.

Un guarda freno que intentó cortar el tren para impedir la propagación del siniestro, resultó herido.

Hay necesidad de trasbordo por haber quedado los cuatro vagones reducidos á cenizas.

Cartucho de dinamita

De Santiago telegrafían diciendo que parece confirmarse la noticia de haber sido encontrado un cartucho de dinamita en la Catedral.

Quitase, sin embargo, importancia al hecho, fundándose en que el cartucho es de los que ordinariamente se emplean para la pesca.

Montero Rios

Dicen de Santiago que el Ayuntamiento obsequiará con un banquete al señor Montero Rios.

El señor Montero pronunciará en dicho acto un discurso político, cuyas probables declaraciones despiertan expectación.

No creo que diga nada importante, limitándose únicamente á hablar en apoyo de su partido.

Por hablar de algo

El día de hoy amaneció fresco, volviendo á apretar el calor al medio día.

De política se habla poco y la conversación generalmente versa sobre el verano y los planes del Gobierno en la temporada actual.

Lo que más se comenta hoy es el viaje del Rey al Ferrol, decidido, según se dice, por el monarca al salir de Villagarcía y que le acompañe el ministro de Marina.

En los centros ministeriales se c'ta este hecho como demostración de que no hay el disgusto que se dice entre los marinos contra Ferrándiz, sino que se trata sólo del descontento de la Armada, como en todos los Cuerpos produce el anuncio de reformas.

Entre los pocos políticos que aquí quedan se hacen óbalas y comentarios acerca de la próxima campaña parlamentaria.

Hay quien cree que después de reunirse las Cortes se dará por terminada una legislatura y luego continuarán las Cámaras funcionando dentro de otra legislatura.

Inglaterra y Rusia

Dicen de Londres que reina agitación en la B'rsa ante el temor de que se agrave el conflicto entre Rusia é Inglaterra.

Dícese que Inglaterra ha dirigido una nueva nota á Rusia haciendo constar su protesta por la irregularidad demostrada en la captura del vapor inglés «Atania».

De aguas

(Sesión extraordinaria)

Ayer por la tarde tuvo lugar, después de varias reuniones previas habidas por la Comisión especial de aguas, la sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

Asistió buen número de concejales. Se expusieron á grandes líneas las reuniones anteriormente celebradas bajo la presidencia del alcalde, aprobando cuanto hasta la fecha se ha venido haciendo conducente á tal resultado.

La unanimidad fué la nota predominante de la reunión de ayer.

Después de las múltiples reuniones convocadas por la Comisión especial, después del minucioso estudio de estos días sobre el terreno, claro está que, en el fondo, todo el Ayuntamiento había de llegar á una misma apreciación uniforme, determinada por el común interés.

Puesto el conflicto en estas condiciones de estudio y de resolución, la actitud adoptada por el Ayuntamiento en la sesión de ayer tarde no podía necesariamente ser otra. Tenía que ser la que fué.

Los concejales reunidos acordaron, con muy excelente visión del problema á resolver, enviar á estudio de la Comisión especial las tres proposiciones presentadas en la sesión pasada y que, como saben nuestros lectores, usava del alcalde, otra del concejal republicano señor Orbeta y otra de los señores de la misma filiación política Orallo y Ruiz.

Lo que en ellas se contiene de realizable será pronto llevado á la práctica dentro de lo que las circunstancias aconsejen.

También se ratificaron los poderes concedidos á la Comisión de Aguas, en premio á los trabajos que hasta ahora con gran fortuna ha llevado á cabo.

Y se levantó la sesión.

Hoy, quizás, en la sesión ordinaria, surja sobre el tapete, si no completo, algún lado de esta cuestión palpitante.

Por de pronto, el público desea conocer los trabajos llevados á cabo hasta la fecha, y cuál es la nueva orientación del conflicto.

El vecindario tiene derecho á conocer la gestión positiva de sus administradores y qué estado de cosas haya podido formarse. Si hoy por determinadas circunstancias que giran en torno del problema presente, el Ayuntamiento se cree en el deber de no exteriorizar manifestación alguna comprometedora de sus trabajos realizados, de esperar es que cuanto antes vayan al conocimiento pleno de la verdad en este asunto.

Comisión de Obras

Ayer martes se reunió la Comisión de Obras en uno de los salones del Ayuntamiento para tratar de un solo punto pendiente de información.

Presidió el señor San Martín. La Comisión de Obras estudió largamente la cuestión del alcantarillado del Sardinero, sus medios de viabilidad y futuras contingencias del mismo, acordando estimar como pertinente la solicitud dirigida á dicha Comisión por don Bernardo R. Sano, en demanda de indemnización para sus intereses perjudicados.

Por lo visto, una zanja de las abiertas para el arreglo del alcantarillado pasa por medio de una finca propiedad de dicho señor demandante, y en este sentido la Comisión ha estimado pertinente lo que se pide en la solicitud que mañana se discutirá en sesión pública.

Santa Pastoral Visita

Ayer, á las seis y media de la tarde, llegó á esta ciudad el excelentísimo é ilustrísimo Prelado con objeto de continuar la Santa Pastoral Visita que viene practicando en el arzobispado de Mosiera.

palabra al auditorio, explicando con brillantes frases aquellas divinas palabras: «Si quis manducaverit ex hoc pane, vivet in aeternum» (San Juan 6.52), terminando con saludables consejos espirituales para perseverar en la gracia de Dios y frecuencia de los santos sacramentos de la Penitencia y Comunión.

Esta tarde, después de explicar la doctrina cristiana á los niños, ha salido para Argomilla. Su Señoría Ilustrísima y su secretario de Visita don Donato Saiznar no tienen novedad en su importante salud.

EL CORRESPONSAL. 22-7-04.

Mi toca pluma no puede describir como debiera á los habituales lectores de su valiente periódico las gratas emociones que han tenido lugar estos días en este valle, con motivo de la llegada al mismo, á la Santa Pastoral Visita, del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de los diócesis, el 24 y 25 del que cursa, pero sí diré que en su entrada el 24, á las seis y media de la tarde, y que fué entusiasta, pues le esperaba el pueblo en masa, representado por las autoridades, quienes tomaron el palio luego que hubo pasado por los seis arcos que precedían á la llegada del templo, desde donde le aclamó y vitoreó el pueblo.

Empezó por administrar el Sacramento de la Confirmación, luego de cantar las oraciones y demás preces de ritual, acercándose á recibir uno 200 niños, apadrinados por doña Maximiana Muela y su esposo don Adolfo Fernández; después tomó asiento, dirigiéndose al pueblo en los términos que sabe hacerlos, y el pueblo le escuchaba muy sosegado y arvido de gratas impresiones, como las que causó á todo el auditorio, sirviéndose para ello del evangelio del día.

Luego, y asociado de varios sacerdotes, estuvo oyendo en confesión hasta las nueve y media de la noche. A las siete de la mañana del día siguiente dió el Prelado la Comunión general, no bajando de 200 los que se acercaron á recibir la sagrada Eucaristía; tomó asiento después é hizo profundas reflexiones sobre el acto que se acababa de realizar, exhortándonos á no separarnos de Dios.

Y últimamente, después de la misa conventual ó mayor, en la cual fué cantada solemnemente, y al estirio del púlpito, por cierto que agradó mucho al Prelado, porque, dijo, le hacía recordar otros tiempos, se dirigió especialmente á los padres de familia iniciándoles como han de amar á sus hijos.

La despedida (que fué ayer á las cinco y media de la tarde) fué entusiasta, como éi recibimiento, arrancándosele á muchos lágrimas de ternura, por los gratos recuerdos que á su paso por esta deja. Fué vitoreado y felicitado también y con motivo de su santo, especialmente á la despedida.

El Cielo le conserve para gloria de Dios y beneficio de su amada diócesis que tan sabiduría dirige y gobierna. Así fervorosamente se lo pide al Todopoderoso este pueblo que tanto le quiere.

Cumplime hacer mención en esta revista del digno sirviente de esta parroquia don Bonifacio Mazón, quien no ha descansado en muchos días para recibir como se merece á tan ilustre huésped, pues por un lado el mucho arregio de que tanto nos cesitaba el grandioso y admirable templo, y por otro el de proveer á cada uno de los niños y niñas de banderas y gallardetes, han sido causa de un trabajo realmente extraordinario y que sólo el celo religioso ha podido vencer. En esta tarea ha sido eficazmente secundado por las señoras maestras doña María Arandilla y doña María Ortega, y algunas otras jóvenes de la localidad. Todo lo que se hace constar para que sirva de estímulo á los demás.

MANUEL PABLO. Castañeda 26-julio-1904.

A PAGAR

Por la Tesorería de Hacienda se anuncia la cobranza para la recaudación de las contribuciones del tercer trimestre del actual ejercicio, correspondiente á las zonas de Cabuérniga, Castro-Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Villacarriedo, Santona y Santander.

La recaudación de contribuciones por rústica, urbana, industrial, minas, casinos y carruajes de lujo en la zona de Ramales, en el período voluntario, tendrá lugar los días siguientes:

En Arredondo, el 3 y 4 de Agosto próximo; Ramales, 6 y 7; Ruegas, 8, 9 y 10; Ransines, 11 y 12; Soba, 13, 14 y 15.

Zona de Potes.—Cabezón de Liébana, 9 y 10 de agosto próximo; Castro 6 Collorigo, 11 y 12; Camañeta, 13, 14 y 15; Potes, 3 y 4; Peseguero, 5 y 6; Tresviso, 7; Vega de Liébana, 7.

Zona de Santona.—En Argoños, el 7; Arnedo, 8 y 9; Hontoria, 10 y 11; Barceña de Cicero 2 y 3; Entrambasaguas, 4 y 5; Escalante, 17 y 18; Hazas de Castro, 8 y 9; Meruelo, 1 y 2; Miera, 9 y 10; Noja, 1 y 2; Liérganes, 6, 7 y 8; Penagos, 9, 10 y 11; Rivamontan al Mar, 4 y 5; Rivamontan al Monte, 6 y 9; Santona, 11, 12 y 13; Solórzano, 3 y 4; Medio Cudeyo, 1, 2 y 3; Marina de Cudeyo, 19, 20 y 21; Rotuerto, 17, 18 y 19.

Zona de Cabuérniga.—Cabezón de la Sal, 1 y 2 y 3 de agosto próximo; Los Tojos, 17 y 18; Mazucerras, 4, 5 y 6; Polaciones, 13 y 14; Ruente, 7 y 8; Tudanca, 15 y 16; Valle de Cabuérniga, 9, 10 y 11.

Los contribuyentes que en los días fijados no satisfagan sus obligaciones, pueden realizarlos sin recargo alguno en el período segundo de la cobranza, que principia el día 26 y termina el último día del citado mes de agosto, en el local de la oficina de esta recaudación sita en Ontoria.

Zona de Villacarriedo.—En Castañeda, los días 4 y 5 de agosto próximo; Cayón, 6, 7 y 8; Carvera, 9, 10, 11 y 12; Luena, 7, 8 y 9; Puento Viego, 9, 10 y 11; Selaya, 1, 2 y 3; Sero, 4 y 5; San Roque de Río Miera, 7, 8 y 9; San Pedro del Romeral, 7, 8 y 9; Santurde de Toranzo, 6, 7 y 8; Vega de Pas, 7, 8 y 9; Villafuere, 1, 2 y 3; Villacarriedo, 12 y 13.

Por el recaudador de Hacienda en la zona de Reinos se anuncia la cobranza del tercer trimestre por contribución territorial, industrial, canon de minas, carruajes, casinos y utilidades, en los días que siguen: Pesequera y Santurde, 2 y 3 de agosto próximo; Campo de Yuso, 4 y 5; Las Rozas, 4 y 5; Val de Sredillo, 9, 10 y 11; Valdeprado, 12 y 13; San Miguel de Aguayo, 16 y 17; Valdeollos, 16 y 17; Hermandad de Campo de Suso, 19 y 20; Enmedio y Reinos, 22, 23 y 24.

Zona de Laredo y Castro-Urdiales.—En Voto, los días 1, 2 y 3 de agosto próximo, Laredo, 4, 5 y 6; Castro-Urdiales, 7, 8, 9, 10 y 11; Ampuero, 13, 14 y 15; Limpías, 17, 18 y 19; Corderos, 19 y 20; Liendo, 21 y 22; Guriezo, 2, 3 y 4; Villaverde de Trucios, 6 y 7.

En la zona de Santander se cobrarán todos los días y á domicilio en los días comprendidos desde el 1.º al 24 del mes de agosto próximo.

En los cuatro lugares de Monte, Cueto, San Román y Peñacastillo, en los sitios de costumbre.

En los ayuntamientos del Astillero el 1 y 2; Camargo, el 3, 4 y 5; Bezana el 6, 7 y 8; en Villacousa, 9, 10 y 11 y en Pielagos el 12, 13, 14 y 15 de agosto próximo.

Revista Mercantil

Santander 25 de Julio de 1904.

En el transcurso de la última semana se han cotizado con mucha firmeza los precios de aceite, aguardientes y harinas. Los demás artículos no han experimentado variación. El mercado de vinos tintos se animó bastante, debido al alza operada en los centros productores.

En los artículos de nuestra plaza: Aceites.—Superior marca Ibarra, 43 reales arroba al consumo. Idem id. id. 42 rs. arroba para fuera. Refinado marca Sainco y Pérez, 60 reales lata de 10 kilos.

Aguardientes.—Alcohol de vino de 90º á 140 pesetas hectólitro. Cognac Domecq de Jerez. Botella de una copa, á 4 pesetas. > dos > á 4'25 > > tres > á 5 > > Extra á 6'25 > > Fundador á 15 >

Arroz.—Amonquill número 0, á 41 pesetas saco de 100 kilos. Bomba id. 1.ª de 53 á 58 id. Aves del país.—Gallinas de 4'50 á 6'50 pesetas una. Pollos de 2'25 á 3 id. Pichones á 1'50 id.

Arroz: Cortadillo de 64 á 65 rs. a. Idem imitación de 60 á 61 > Cárdenas de 67 á 68 > Terrón P. F. de 67 á 68 > Idem P. G. de 56 á 57 > Blanquilla B. F. ... de 56 á 57 > Granuloso de 54 á 55 > Centrífuga de 50 á 51 > Dorada 1.ª de 50 á 51 > Idem 2.ª de 49 á 50 > Idem 3.ª de 48 á 49 >

Bacalao. Noruega 1.ª á 272 reales los 50 kilos — 2.ª á 266 — — 3.ª á 260 — — Escocia 1.ª á 282 — — por partida.

Cacao. Guayaquil Arriba superior, de 4'10 á 4'14 pesetas kilo Id. id. corriente de 3'94 á 4'00 — Id. Bala de 3'94 á 3'96 — Carpano de 3'65 á 3'75 — Choroni de 5'03 á 5'70 — Ocumares de 6'40 á 6'55 — Rio-Chico de 3'65 á 4'20 — Cubano de 3'32 á 3'48 —

Café. Moka Longberry 36 pesos quintal Puerto Rico superior 33 á 34 — Idem corriente 30 — Caracollillo extranjero 32 á 33 — Santos superior 29 á 30 — Idem bajos 27 á 28 —

Cebada. De Castilla á 20 1/2 ptas. saco de 80 kilos. Extranjera á 20 id. id. Habas. Mazaganas á 23'50 ptas. saco de 80 kilos. Pequeñas á 23'25 id. id.

Llevaban las cintas el conde de Torre Muñiz, doctor Arrieta, señor Arrieta y algunos parientes.

En la presencia del duelo figuraban el gobernador, alcalde, cónsul de Francia, señores Lizarriturri, Rezo y un sacerdote.

Seguía numerosa comitiva, en la que figuraban distinguidas personalidades de la buena sociedad, entre ellas nutrida representación de la colonia francesa.

La carroza fúnebre llevaba seis hermosas coronas dedicadas por la familia, la colonia francesa, operarios de la fábrica «La Povidencia», á cuyo frente se hallaba el finado, los dueños de la fábrica y amigos.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

El paso de la comitiva por la calle de Mira Cruz fué presenciado por numeroso público.

Al llegar al puente de Santa Catalina, fué colocado el féretro en la carroza hasta el cementerio de Polloe, á donde llegó seguido de unos treinta coches en que fueron los más amigos del finado y algunos distinguidas personalidades.

Estado de Pidal

Los doctores Grinda, Isla, Castellano y Gaizcaro visitaron esta mañana al marqués de Pidal y después de reconocerle detenidamente la herida, le extrajeron una esquirlita del hueso maxilar inferior.

El ilustre paciente continúa mejorando y ha conseguido descansar.

Continúa recibiendo muchos telegramas y cartas interesándose por su salud.

Entre los muchos llegados hoy del extranjero, hay uno de nuestro embajador en Londres, señor duque de Mandas.

Como coincidencia curiosa merece citarse la de que el domingo último, mientras el marqués de Pidal era herido, recibía su señora multitud de telegramas de felicitación con motivo de su santo.

Otro detalle curioso es el de que desde hace cuarenta años, según se dice, no asistía el marqués á corridas de toros.

Los demás heridos

La última noche la han pasado los demás heridos en estado satisfactorio, excepto la señora de Padrós y el señor Larraide, cuyas heridas no dejan de inspirar cuidados.

Noticias del Rey

El ministro de Estado ha recibido noticias comunicando que el Rey ha zarpado en el Giralda esta mañana, á las ocho, de Villagarcía, ordenando don Alfonso que el barco hiciera rumbo al Ferrol.

Asegura el señor Rodríguez San Pedro que acompaña al Rey en este viaje el ministro de Marina.

Zurriola.

Desgracia en el mar

A la una próximamente de la tarde de ayer salió con dirección á la playa denominada el Transval para dedicarse á la pesca de la merluza, la lanchita de esta matrícula nombrada María Cándida y cuando le faltaba media hora para llegar al término de su viaje, siendo entonces las seis y diez minutos de la tarde, y en ocasión en que toda la tripulación estaba sobre cubierta, observaron que, á consecuencia de haberse roto un candelero sobre el cual estaban recostados los tripulantes José Alberdi y Enrique Ruamo, estos cayeron al mar.

El Enrique era hijo del patrón de la María Cándida, Bautista Ruamo, natural de esta ciudad y de 18 años de edad.

Era un joven de excelentes condiciones, razón por la cual toda la tripulación llegó conmovida dando señales de gran sentimiento por no haber podido conseguir traerle aunque hubiera sido muerto.

La opinión de los tripulantes de la lanchita es que la desgracia se debe á que Enrique no sabía nadar y además llevaba puesta la ropa de aguas y unas pesadas botas de su padre; así que se te cuando le vió caer ya presenció su desgracia.

Hay que prevenir

En la noche de ayer y cuando el ferri se hallaba más concurrido y la gente se entregaba al solaz y esparcimiento, se vió en un momento sorprendida y atemorizada, ante el pavor que la producía el ver fundirse un cable de la luz eléctrica al principio de la Segunda Alameda, creyendo firmemente que pudiera traer funestas consecuencias.

Indudablemente el caso no tenía importancia, pues el peligro desapareció una vez apagado el foco que estaba en comunicación con el mismo cable.

No obstante es necesario que quien tenga la misión de velar por la seguridad de las vidas sijas, se preocupe de ello, siendo ese su deber, pues nadie la ha obligado á aceptar un cargo que generosamente ha aceptado.

Nosotros creemos firmemente que el tendido de la red del alumbrado eléctrico de la Alameda Segunda no ofrece condiciones de seguridad, y no habría que extrañar que en el momento más inesperado pudiese ocurrir una sensible desgracia de la cual solo sería culpable la negligencia ó benevolencia de las autoridades, poco interesadas en velar por los intereses á ellas encomendados.

Para que no ocurra á ni pueda ocurrir un accidente de tal naturaleza, explicamos, si en algo vale un tal símplice, pu esto que solo lo hacemos en beneficio del pueblo, que se inspeccione, que se vigile esa instalación, en nuestro humilísimo concepto deficiente y defectuosa por personas técnicas que dictaminen acerca de la seguridad personal.

En efecto, el suceso de anoche no tuvo importancia ni trascendencia de ningún género, de lo que nos congratulamos, pero el ocurre en el centro del paseo hubiera

habido que lamentar desgracias y para que no vuelva á repetirse se por lo que lo ponemos en conocimiento de quien deba y quiera escucharnos.

DOS EMINENCIAS

Nos escriben de Llanes que se encuentran en aquella villa dos hombres verdaderamente eminentes: el sabio médico, conocido en toda Europa por su ciencia, señor Ramón y Cajal y el humilde y sabio cañonigo y catedrático de Granada don Andrés Manjón, fundador de las escuelas del Ave María, que son una verdadera gloria española.

El señor Ramón y Cajal se dirige por la Hermita á los Picos de Europa, y don Andrés Manjón va de Langreo, donde tiene dos escuelas, una de las cuales, la de Ciaño, ha sido recientemente objeto de merecidos elogios.

Manjón va á fundar en Balmori otra escuela cuyo edificio se está terminando, contribuyendo principalmente para la construcción el virtuoso sacerdote don Claudio Fernández de la Vega, catedrático del Seminario de Oviedo, empleando en esta benéfica obra de cultura la herencia que el don Claudio recibió de su tío don Gabriel Fernández, sucesor de su tío, arcediano de Llanes y beneficiado párroco de los que turaban aquí y de los que no, de lo más que el respetable y querido don Tomás del Cueto.

El Círculo Católico de Llanes desea fundar otra escuela Manjón en esta capital del concejo, pero el señor Manjón con profundo pesar, no pudo acceder á ello, principalmente por carecer de personal de confianza que se pusiese al frente de la misma.

Don Andrés Manjón siguió á Torrelavega y de allí continuará girando una visita de inspección á todas las escuelas de su sistema que tiene en las diversas provincias de España.

UN MUERTO

En las últimas horas, casi á la media noche, se supo en Santander la noticia de que ayer tarde un hombre había perecido sepultado en las minas de arena que existen en Criego, al Norte del cementerio del mismo nombre.

El accidente ocurrió por efecto de un desplome de uno de los montículos de arena, y el infortunado se llamaba Anselmo Nadar, de 63 años de edad, vecino de aquellos contornos.

Desde hace algún tiempo, el presidente de la junta administrativa había encargado al infeliz Anselmo el cuidado de aquellos terrenos de arena, propiedad del común con el fin de evitar que allí se produjera algún desorden, y en este cargo le sorprendió ayer tarde el corrimiento que puso fin á su existencia.

Hasta las ocho de la noche permaneció el cadáver hundido bajo el peso de los terrenos brutalmente removidos y de allí le extrajeron los empleados del cementerio de Criego.

Por la noche, á cosa de las doce, partió en un coche el juez del distrito del Este, señor Valdés, el escribano don Jesús Escobedo y el médico forense señor Bravo.

El muerto, una vez identificado y practicadas que fueron por dichos señores las primeras diligencias, fué conducido al depósito del cementerio.

El viejecito Anselmo Nadar aparecía horriblemente mutilado.

Hoy mismo le harán la autopsia los médicos forenses en el cementerio.

¿Dónde están los guardias?

Cada vez más nos vemos sorprendidos ante los hechos que con frecuencia acontecen ante los defensores de las actuales instituciones de orden y vigilancia, ó sea la guardia municipal y de orden público.

No nos toca de sistemática la campaña que emprendemos de estrecha y severa cuenta del incumplimiento del deber de los que están encargados de nuestra custodia y de defender nuestras propiedades y personalidades, pues el constante observar de la ausencia de los agentes de la autoridad en los precisos momentos de su presencia es la causa inspiradora de estos renglones.

El día de Santiago, poco después de principada la corrida de toros, se abrió en el sitio denominado «Verdoso», una verdadera lucha, donde se lucieron sus facultades heróicas varios individuos reñidos con sus propios cueros, y no obstante haber sido bastante el tiempo de duración de la pelea y gracias á que no se blandió la traidora navaja, no apareció por lado alguno ningún agente de la autoridad á apaciguar, por lo menos, la reñida contienda.

A mayor abundamiento, y r, á las siete de la tarde, en la Primera Alameda, varios mozaibetes exentos de educación y respeto empezaron á molestar de un desdichado é inofensivo sujeto llamado Zocarras, produciendo verdadera indignación entre la muchacha gente que por entonces transitaba por aquel lugar al ver que la desverguenza é irrespetuosidad de unos cuantos mozaibetes, era el árbitro de sus imbeciles caprichos.

Tal vez los agentes de la autoridad estuviesen distraídos sus ojos ante los atractivos de la época de ferias y creyese primordial deber atender á sus gustos en menoscabo del cargo que se comprometieron á desempeñar fielmente.

Por tanto, rogamos á quien deba y quiera atendernos haga comprender á sus subordinados que se los pgsa para que cumplan con su deber y no para que hagan cuanto en gana les venga.

Padre desnaturalizado

En la industriosa, higiénica y saludable villa de Reinosas, ha tenido lugar uno de esos sucesos que perturban y alteran los sentimientos de un pueblo trabajador y honrado, amante y sostenedor de los principios cristianos.

En un humilde hogar, pero tranquilo y digno, un padre, en un momento de arrebatado y de extravío, tal vez alcohólico, dió expansión á los ímpetus de su extraña impremeditación, atentando contra las preciosas é inestimables vidas de su compañera de penalidades y alegrías y del futuro óculo de su vejez.

En una discusión, en principio sossegada y tranquila, sobre determinados hechos reñidos, por el marido contra su mujer, parece ser no hubo la perfecta armonía que debiera existir entre dos seres que han nacido para un fin común, y agriados y excitándose los términos de reconvencción entre uno y otro, dió lugar á que él, echando mano á un cuchillo, la asesiase una puñalada; en estos momentos intervino el hijo, defendiendo los fueros de su madre, como madre y como parte débil, saliendo también herido de la refriega.

El padre se llama Antonio Palomaz Cuestas, su esposa Agueda Garrido y su hijo Manjón.

Por la Guardia civil del puesto de Reinosas, fué capturado el criminal, cupándosele á un arma ensangrentada, y puesto á disposición del Juez del partido.

ECOS DE LA MONTAÑA

Desde Camargo

No se me oculta lo exigentes que somos los suscriptores de un periódico, que, solo por serlo, nos creemos con derecho á abusar de la amabilidad de su director, al pedir que las más de las veces aborramos también de la paciencia de nuestros compañeros de suscripción distrayéndonos algunos minutos en la lectura de insustanciales resúmenes, que poco ó nada pueden interesarlos: no se me oculta, puesto que al número pertenezco, que el que le da gusto al público ha de poseer un caudal inagotable de paciencia, que la prudencia y caridad, en la mayor parte de las cosas, sabe sostener y... he aquí, señor director, la disculpa á mi atrevimiento para publicar en su ilustrado diario el resultado de los exámenes verificados en las escuelas públicas y particulares de este Ayuntamiento, cuya reseña no se atrevería á publicar mi pluma si no fuera por acceder á los deseos de mis compañeros, y confiado en la generosa acogida que usted dispensa á estos escritos y la benevolencia de los que tengan paciencia para leer el presente.

Lejos de mi carácter la adulación, he de procurar ser exacto en la narración de los hechos; y si el cumplimiento de esta mi aseveración pudiera molestar á alguno, no hay duda que servirá de estímulo á otros, á la que tengo la honra de pertenecer, de que la educación religiosa y moral es el exclusivo principio de la tan decantada regeneración que todos anhelamos, no he perdonado medio para que ello sea una realidad en este valle de Camargo. A este fin y con general apauso instituyó en el pasado año exámenes trimestrales, que exigiendo la aplicación de los discípulos, aumentaba el celo ya probado de sus dignos profesores.

De uno en otro exámen y comparando los conocimientos de los niños, hemos visto con satisfacción los progresos en las asignaturas encomendadas á sus tiernas inteligencias.

Dieron principio los exámenes en las escuelas públicas de Maliano y allí pudimos apreciar que si algunos niños y niñas no estaban á la altura que fuera de desear, se debió, en su mayor parte, á la falta de asistencia. ¡Lástima grande que para proporcionar el beneficio de la educación tengan las autoridades que apelar al medio de castigar con multas á los padres abandonados en tan importante asunto! De una escuela particular que existe en el pueblo de Muciedas poco ó nada he de decir, toda vez que, fundado su director en eso de particular, no permitió á esta junta ejercer el honroso cargo que sus superiores le confiaron.

En las demás escuelas de Herrera, Escobedo y Camargo, vimos los adelantos de los jóvenes, tan respetables que sería ofensa á los unos el ponderar á los otros; pues á la comparación hecha de los últimos exámenes verificados hace tres meses á los verificados en estos días, son muy bien parados los dignísimos profesores doña María Paz Conde, don Pedro Alvarez, don Ramón Dosal y don José R. Moroso, maestros respectivamente de Herrera, Escobedo y Camargo.

En este último pueblo dió por terminada su misión esta junta local con los exámenes practicados en la escuela de niñas que dirige la benemérita maestra doña Asunción Rodríguez; y bien creo, señor director, que los demás profesores del valle no han de llevar á mal que yo diga que el resultado de estos exámenes supuró á las esperanzas de los que vivimos en estas montañas, en número de noventa, sin distinción de edades, contestaban á cuantas preguntas se les hicieron incluso en las asignaturas de geografía é higiene, hábilmente preguntadas por nuestro ilustrado médico don José F. Agüero, quien quedó altamente satisfecho de los conocimientos demostrados por las niñas.

Para examinar la sección de labores se improvisó un comitete tribunal, compuesto de las señoras doña G. G. y su bellísima hija Mari, señora de Simpson é hija Bella, meritisima colegiala en Escobedo, de donde há poco ha venido; señora de F. Agüero, señora de Urbistondo, señora de Miranda, señora de Castillo y las simpáticas señoras de Pez y Barquin. Primeros trabajos presentaron el mayor parte de las educandas, los que fueron muy del agrado de tan competente tribunal.

Hecho la distribución de valiosos premios á las niñas más avanzadas, la selecta concurrencia fué obsequiada con pastas y licores por el señor patrono de esta escuela, párroco de Camargo y vocal de la junta, don Serafín Cayón.

Pueden, pues, estar satisfechos de su obra el muy digno señor alcalde don Eduardo Miranda, primer teniente don José María Escobedo y secretario don Saturnino Pérez, que con los ya enumerados componen la junta de instrucción de este valle, en la seguridad de que continuando su obra comenzada, obtendrán, en breve, resultados preciosos en la enseñanza.

Julio de 1904.

Desde Potes

El día 29 del presente se celebrará en el santuario titulado Santo Tiribio de Libana una rogativa con objeto de impedir la conservación de los frutos de esta comarca, amenazados por varias epidemias (en especial la de la vid) lo cual ha hecho por sus felices, para que ocurran el mayor número posible, no dudando encontrar como siempre, alivio á tales calamidades, debido á la fe arraigada en este rincón de Libana hay aun, después de tantas pruebas obtenidas en casos análogos.

Hace días apareció muerta en su domicilio y en el pueblo de Vejo, la mujer Petra Cantero, habiendo certificado los médicos que ha muerto de apoplejía, haber sido de muerte violenta; el Juzgado se encuentra instruyendo activas diligencias en averiguación de los autores.

Acabo de saber s, ha vendido hoy en Potes, al señor alcalde de la villa don Jesús Jusú, una «pluma» mensajera muerta por equivocación en uno de los altos pueblos del Ayuntamiento de Camaleño.

Bajo una de sus alas se leían algunas cifras y las frases «Hotl Bélgica».

P. S.—Acabo de ver en este momento la paloma mensajera á que hago referencia en mi carta del mismo correo que esta noticia va leyendo, una de sus alas y en una pluma «E. Vanpreyssen Gran Hotel Gand, Belgique» y en otra pluma de la misma ala dos líneas inteligibles (para mí) y que su última palabra decía «liberado s. u. d.» En la otra ala tenía algunas cifras entendiendo solamente un (0) cero. No traía anillo.

Potes 25 de julio de 1904.

NOTICIAS

«AURORA DE LA VIDA»

Vals para piano, del maestro Espino. De venta, en la papelería La Pajarita, Atarazanas, 3.

Dentro de muy pocos días se pondrá también á la venta en dicha tienda, la Rapsodia Montañesa, del mismo autor.

Un programa notable

Entre los muchos originales que la necesidad de dar cabida en estas columnas á

asunto de palpitante actualidad nos ha obligado á retirar estos días, se ha quedado en las cajas, y hasta hoy no lo hemos advertido, un sueto referente al programa de festejos y servicios de verano, editado con verdadero lujo en los acreditadísimos talleres de nuestro respetable amigo don José M.ª Martínez.

Es una primorosa obra de arte que honra á esos talleres y pone de manifiesto, una vez más, el exquisito gusto de que tantas pruebas tiene dadas la Casa editorial del señor M.ª Martínez y los valiosos elementos con que cuenta para esta clase de trabajos.

Papel superior, impresión esmeradísima, fotografías admirables, artística cubierta en colores; todos los primeros del arte tipográfico y todos los adelantos del fotograbado muestranse gallardos en esta obra excelentísima.

Muy de veras agradecemos al señor Martínez los ejemplares que se ha servido de darnos y de cuyo recibio sentimos no haber dado antes cuenta por la causa al principio expuesta.

LA PAJARITA

La Pajarita.—Papeles de todas clases.

La Pajarita.—Librería.

La Pajarita.—Objetos de escritorio.

La Pajarita.—Últimas novedades.

La Pajarita.—3, ATARAZANAS, 3

Las preferencias

Las emplea sistemáticamente la Compañía «Centrales Eléctricas»; y las preferencias, cualquiera que las emplee, siempre suelen ser injustas.

Y damos esto porque, según parece, se ha repetido el caso de suministrar luz á un piso cuyo inquilino la tenía solicitada con posterioridad ó otro que hasta la hora presente no ha conseguido que dicha Compañía haga en el sitio la instalación.

De esperar es que las «Centrales Eléctricas» no darán motivo para que continúen las quejas.

Mareas para hoy

Pleamar: mañana, 3 11; tarde, 3 30

Bajamar: mañana, 9 28; tarde, 9 47.

El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanográfico de Madrid, Preciado, 34 y 36, llegará á Santander y recibirá solamente los días 29 y 30 del actual en el Hotel Europa de once á seis á todos los que padecan de hernias (quedaduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, etc.

El gobernador

Desde anteañoche se halla ligeramente indispuerto el señor gobernador civil de la provincia.

Ayer en todo el día salió á su despacho, permaneciendo en su domicilio con todo género de cuidados.

Desearnos vivamente el pronto restablecimiento de tan respetable señor.

Riña

En Cuatro Caminos riñeron ayer noche varios individuos de una misma familia resultando varios de ellos heridos.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

En la guardia municipal pernoctaron anoche dos individuos detenidos por sospechosos, los cuales cumplirán su quincena correspondiente.

Han empezado en la Casa Nacional de Moneda los trabajos para la acuñación de 300.000 pesetas en monedas de dos céntimos, lo cual representa una acuñación de 15 mil onces de esas monedas.

Para esta acuñación se refunden piezas de cinco y de 10 céntimos de las que posee el Tesoro; de manera que no aumenta el monedaje de cobre, sino que es una simple refundición y recuñación, para atender á las necesidades del comercio y del público en general.

Vega Quintanilla

—BENTISTA—

Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arciller, núm. 4. v

Accidente de trabajo

José Jiménez, natural de Villa del Prado, casado, jornalero, tuvo ayer la desgracia de caerse, estando trabajando en el vapor Nestor, una contusión en el dedo gordo del pié izquierdo.

Los premios de las banquetas

Han sido agradecidos con algunos de los premios incluidos en las banquetas que estos días ha vendido el popular Pepe Rojero, Blanca, 6, á las puertas de la plaza de toros, los señores siguientes:

Don Eleto Castaneda, con un premio de 10 pesetas; don Antonio Raba, con otro de 15 pesetas; y don Francisco Montanero con otro de 15 pesetas. Todavía faltan muchos premios, entre ellos algunos de 25 pesetas, que irán en las banquetas que se vendan el comingo y lunes próximos.

«Rapsodia montañesa»

Esta admirable y preciosa composición del eminente maestro Espino, arreglada por éste para piano á petición de sus muchos admiradores, se halla desde ayer á la venta en la papelería La Pajarita, Atarazanas, 3.

La obra de Espino para todo artista es una joya de gran valor; pero para los montañeses es mucho más: es un pedazo de su alma.

Como no debe haber español que no tenga en su biblioteca el Qujote, de Cervantes, no debe haber montañés que no posea la Rapsodia, de Espino.

fué ejecutada la última vez y no recordamos haber presenciado triunfo más ruidoso.

La obra está editada en casa del popular don Regino Velasco, de Madrid, y la portada es un artístico cuadro montañés, debido al habilísimo pincel de nuestro inspirado artista Pescheco.

TREINTA Y CINCO páginas de riquísima música montañesa, que se dan casi regaladas en La Pajarita, Atarazanas, 3.

En dicha papelería se vende también un precioso vals, titulado «Aurora de la vida», del mismo maestro Espino, al cual se agregamos muy de veras los ejemplares de dichas obras que ha tenido la bondad de dedicarnos.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de nueve á once de la noche, en la Alameda Segunda:

Paseo doble, «Montes».—Moeno Carrillo. Mazurka, «Des Pierrot».—Gagne. «Ronda militar nocturna».—Pinilla. Polka, «Los oficiales».—Faybach. Pasa calle, «Los Garrochistas».—N.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana..... 755'6. A las doce de idem..... 756'6. A las seis de la tarde..... 759'0.

Temperatura: A las ocho de la mañana..... 25'4. A las doce de idem..... 23'2. A las seis de la tarde..... 22'0. Máximum del termómetro..... 24'0. Mínimum del idem..... 17'6. Tendencia del barómetro..... subir.

Flores para la batalla

Dirigirse á José Urcelay, Estación, 20, Victoria (Alava).

Un escándalo

Con motivo de haber exigido unos guardias municipales á los dueños de una caseta del ferri la presentación del permiso de la Comisión de Festejos, se armó un tremendo escándalo llamando la atención de las gentes que por allí paseaban.

Sea por las intemperancias de los unos ó de los otros, lo cierto es que se dió un espectáculo poco edificante, y gracias á la intervención de un guardia civil que á la sazón allí se encontraba, pudo evitarse que la cuestión tomara mayores proporciones.

Entre vendedores

Celestina Cano y María Alvarez, vendedoras del Mercado de la Esperanza, promovieron ayer un gran escándalo, siendo la promotora la Celestina.

Pepe-Rojero, Blanca, 6.—Composuras casi de balde.

Teatro

Función para hoy (por secciones).—Primera sección; á las nueve en punto, LA NIÑA BONITA

Segunda sección; á las diez.—Reprise de la comedia en un acto y en prosa, original de don Vital Azi, nominada: LA PRAVIANA

Tercera sección (doble); á las once, TORTOSA Y SOLER

Nota.—Se advierte al público que del primero al segundo acto de la comedia no habrá intermedio.

Nota importante.—Se abre un abono por tres ó cinco representaciones que se celebrarán los días 29 de julio y 5 y 8 de agosto en el Gran Casino del Sardinero, bajo las bases y condiciones siguientes:

SE VENDE una Historia Universal

de César Cantú, edición de lujo, nueva. En esta Administración informaran.

Telegramas detenidos

San Sebastián.—Juan Gallardo, Cuesta del Hospital, 3, 4. Caidas.—Tomás Gómez, Paseo de la Concepción, 8. Laredo.—Enrique Alba. San Sebastián.—Comillas. Ontaneda.—Prudencio Muñoz, Paseo Viejo Miranda 34.

Nuevo periódico

El día 1.º de agosto aparecerá en Potes un periódico quincenal de intereses generales titulado La Voz de Libana.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas

Latitud N., 43° 22' 23".—Longitud E. de San Fernando, 1° 55' 10".—Altitud, 95 m. Día 25 de julio de 1904

Table with 3 columns: Observations, Sa. m., Sp. m. Rows include Barómetro, Termómetro seco, Idem húmedo, Tensión del vapor, Humedad relativa, etc.

Observaciones particulares

Ayer 4, 3, P. M. hasta 7 P. M. tronó y relampagueó varias veces y llovió fuerte una vez. Hoy mañana despejada. Por la tarde se ven rayos Cu-Ni.

El alcalde interino del Ayuntamiento de Cabreriga ha hecho entrega de la Alcaldía en el segundo teniente al cede don Anselmo Llana Terán, por tenerse que ausentar del distrito en uso de la licencia de 15 días que le fué concedida.

Sisniega Anillo MÉDICO OTRUJANO, ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 25 DE JULIO

	Papel	Dinero
Tabacaleras...	220	—
Banco Mercantil, sin li-berar...	95	—
Nueva Montaña (opción.)	—	42
Taurinas...	95	—
Preferentes Azucarera	—	92 25
Banco Hispano-Ameri-cano	—	108
Alares...	115 15	114 75
Arizas...	103	102 70

Argos.

Cotización del Colegio de corredores

Nueva Montaña, con cédula, 5.0.0 pesetas, á 42 por 100.

El adjunto de turno, Manuel Orbe.

DE BILBAO Día 23

Amortizable.	98 10
Obligaciones Ayuntamiento de Bil-bao.	49,93/50
Idem Puerto de Bilbao.	98 00
Acciones Banco de Bilbao.	267 00
Idem Créditos.	216 25
Idem Unión Resinera Española.	165 00
Paris cheque á librar.	37 95
Londres idem idem.	34 87

Pídanse hojaldras de Reinosa en la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

Perfumador universal muy elegante, de olor finísimo y permanente para perfumar ropa, para llevarlo en el bolsillo junto al pañuelo etc. Pre á veinte céntimos.

Tarjetas para 100 perfumados á 40 céntimos.

Pañuelos y servilletas de papel, á 35 céntimos la docena.

De venta en la papelería LA PAJARITA.

ATARAZANAS, 3.

Weyler

También de Palma comunican que ha llegado á aque la capital el general Weyler, que fué recibido por las autoridades y numerosos amigos.

¿Anarquista?

La policía de Barcelona ha detenido en la estación de Francia á un joven portorriqueño llamado Juan Pacheco, muy conocido en Madrid.

Decíase que iba á matar á una distinguida personalidad.

Procedía de París.

En el acto de la detención se le ocupó un revólver cargado, una navaja y varios documentos.

Niega el propósito que se le atribuye.

Afirma que va en persecución de cierta mujer, á quien busca hace días.

Ha sido encarcelado.

Los moritos

Comunican de Ceuta que siguen los moros absteniéndose de entrar en el mercado, y que escasean las subsistencias.

La plaza se sostiene con las mercancías que se reciben de Algeciras y de Gibraltar.

Otro ofrecimiento

El municipio de Soria ha ofrecido al Gobierno un local en que instalar la Academia de Infantería.

Se ha telegrafiado á los diputados y senadores por la provincia para que se interesen en favor de la pretensión de aquel Ayuntamiento.

Con este objeto ha conferenciado el marqués del Vadillo con el señor Maura, el cual prometió recomendar el asunto al general Linares.

Invasión de foragidos

Despachos recibidos de Norte América dicen que la ciudad yanqui de Boueslet, situada al Sur de Dakota, fué invadida por una numerosa partida de foragidos, los cuales robaban y asesinaban en pleno día y en mitad de la calle.

La policía era impotente para contener á los criminales.

El vecindario tuvo que armarse para dar una batida á los foragidos, consiguiendo apresar á cien de ellos.

De la batida resultaron gravemente heridos doce de los criminales, y muertos cuat o vecinos.

Los presos fueron conducidos á Bejana, confinándolos con el linchamiento para el caso de que vuelvan á las andadas.

Proceso escandaloso

A las seis de la tarde se presentó en la vaquería del Retiro el juzgado instructor del proceso contra la condesa de Amarante por supuesto delito de adulterio, para practicar cierta diligencia que fué presenciada por los interesados, acompañados de sus abogados respectivos.

Habíala pedido el abogado defensor del supuesto adúltero para demostrar la inocencia de este.

La presencia del Juzgado en la vaquería despertó gran curiosidad entre los que paseaban por aquel sitio.

Incendio.—Víctimas

Un despacho de Palma da cuenta de un formidable incendio, que ha destruido el pinar entre Siduayna y Villarta, y varias casas, pues abarcó gran extensión.

Tres personas perecieron carbonizadas.

Acudieron al lugar del siniestro el gobernador civil, que se hallaba en las fiestas de Arta, las demás autoridades y el vecindario.

Créese que el incendio ha sido intencionado.

Evacuación de Tachikao

Dicen de San Petersburgo que el Czar ha recibido un telegrama del general Kouropatkin en el que le comunica que después de las batallas libradas el sábado y el domingo, ordenó la evacuación de Tachikao, cuya población se supone que la habían ocupado los soldados japoneses que mandan los generales Oku y Nozdu.

En dichos combates los rusos tuvieron 2.000 bajas y 3.000 los japoneses.

Estos marchan sobre Yuken con objeto sin duda de cortar las comunicaciones.

Todavía colea

En Londres—según los despachos de este punto—la impresión es que sigue en pie el conflicto entre Inglaterra y Rusia por el apresamiento del *Ma uca*.

No se explican las reservas que guarda el Gobierno en este asunto.

Se han retirado del mar Rojo los buques rusos que tienen ahora cerrado el estrecho de los Dardanelos.

La prensa inglesa se muestra muy pesimista.

Detalles de una batalla

Nuevos despachos del teatro de la guerra participan que la batalla librada en los alrededores de Tachikao duró desde las seis de la mañana del domingo á las once de la noche del lunes.

Los rusos se mantuvieron y conservaron sus posiciones.

El combate fué un verdadero duelo de artillería.

Se cree inminente una batalla general.

Se ignoran las pérdidas de ambos beligerantes en la batalla de Tachikao.

Solo se sabe que en un tren embarcaron 314 heridos.

La pérdida total de los rusos se calcula en 400 hombres.

Las de los japoneses fueron muy superiores.

Estos tuvieron que retirarse después de intentar en vano envolver el flanco derecho y el centro de los rusos.

Las tropas moscovitas se encuentran ahora en las alturas situadas á siete millas de Tachikao y ocupan posiciones ventajosas.

Núñez.

La Medicina en Cervantes

En el capítulo XLVIII del *Quijote*, 2.ª parte, se expresa así la dueña de la Duquesa:

«Ve vuesa merced, Sr. D. Quijote, la hermosura de mi señora la Duquesa, aquella tez de rostro, que no parece sino de una espada acicalada y tersa, aquellas dos mejillas de leche y de carmin, que en una tiene el sol y en la otra la luna, y aquella gallarda con que va pisando y aun despreciando el suelo, que no parece sino que va derramando salud donde pisa? Pues sepa vuesa merced que lo puedo agradecer, primero á Dios, y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el malhumor de quien dicen los médicos que está llena.»

Las fuentes eran las llagas causadas por las cañterías. Se empleaban antes, pero se han abandonado por completo, después que la ciencia médica ha descubierto remedios que, como las Píldoras Pink, enriquecen y purifican la sangre y proporcionan á las mujeres, al propio tiempo que la salud, la belleza, siendo muy fácil de tomar y seguir el tratamiento, rápido y poco costoso.

Se puede formar juicio bien fácilmente de la rapidez con que se recobra la salud, gracias á las píldoras Pink, como también el apetito y los colores, leyendo el siguiente certificado de doña María Rovira, plaza de la Constitución número 3, tienda, Molins de Rey, á quien las píldoras Pink han curado de una grave anemia.

«Tengo el honor de participarle, dice, que sus excelentes Píldoras Pink me han proporcionado un bien inapreciable. Atacada me veía desde algunos años de una anemia rebelde á todo tratamiento: mi palidez, la falta de apetito, la debilidad, á falta de todos mis miembros, los insomnios, jaquecas, palpitaciones é irregulaciones, iban acentuándose tan intensamente, que la vida se me hacía insostenible, desesperanzado de curarme jamás. Por fin me aconsejaron mi salud bajo la forma de Píldoras Pink; pues las tomé y me devolvieron todo lo perdido: el vigor de mi cuerpo y la alegría de mi alma. Las Píldoras Pink son un remedio superior, y siento mucho no haberlas tomado antes.»

Al obrar directamente sobre la raíz del mal, la sangre, las Píldoras Pink curan la anemia, la clerosis, reumatismo, debilidad general y nerviosa, irregularidad en la mujer, dolores de estómago, neuralgia, jaquecas, migrañas y palpitaciones. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

La Medicina en Cervantes

En el capítulo XLVIII del *Quijote*, 2.ª parte, se expresa así la dueña de la Duquesa:

«Ve vuesa merced, Sr. D. Quijote, la hermosura de mi señora la Duquesa, aquella tez de rostro, que no parece sino de una espada acicalada y tersa, aquellas dos mejillas de leche y de carmin, que en una tiene el sol y en la otra la luna, y aquella gallarda con que va pisando y aun despreciando el suelo, que no parece sino que va derramando salud donde pisa? Pues sepa vuesa merced que lo puedo agradecer, primero á Dios, y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el malhumor de quien dicen los médicos que está llena.»

Las fuentes eran las llagas causadas por las cañterías. Se empleaban antes, pero se han abandonado por completo, después que la ciencia médica ha descubierto remedios que, como las Píldoras Pink, enriquecen y purifican la sangre y proporcionan á las mujeres, al propio tiempo que la salud, la belleza, siendo muy fácil de tomar y seguir el tratamiento, rápido y poco costoso.

Se puede formar juicio bien fácilmente de la rapidez con que se recobra la salud, gracias á las píldoras Pink, como también el apetito y los colores, leyendo el siguiente certificado de doña María Rovira, plaza de la Constitución número 3, tienda, Molins de Rey, á quien las píldoras Pink han curado de una grave anemia.

«Tengo el honor de participarle, dice, que sus excelentes Píldoras Pink me han proporcionado un bien inapreciable. Atacada me veía desde algunos años de una anemia rebelde á todo tratamiento: mi palidez, la falta de apetito, la debilidad, á falta de todos mis miembros, los insomnios, jaquecas, palpitaciones é irregulaciones, iban acentuándose tan intensamente, que la vida se me hacía insostenible, desesperanzado de curarme jamás. Por fin me aconsejaron mi salud bajo la forma de Píldoras Pink; pues las tomé y me devolvieron todo lo perdido: el vigor de mi cuerpo y la alegría de mi alma. Las Píldoras Pink son un remedio superior, y siento mucho no haberlas tomado antes.»

Al obrar directamente sobre la raíz del mal, la sangre, las Píldoras Pink curan la anemia, la clerosis, reumatismo, debilidad general y nerviosa, irregularidad en la mujer, dolores de estómago, neuralgia, jaquecas, migrañas y palpitaciones. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

ABONOS QUÍMICOS

Desde agosto próximo recibimos mensualmente los acreditados abonos para prados y cereales á precios económicos.

Para pedidos diríjanse á

BARQUÍN, ALONSO Y COMPAÑÍA

MUELLE, 15

AMERICANAS de alpaca inglesa, á precios de fábrica.

Miraguano superior para almohadas, tesis de la China, marca Emperador; hules ingleses para tapetes, zócalos, coches, pasillos y habitaciones de todas dimensiones.

3—San Francisco—3

SANTOS OAPA

COLEGIO DE NIÑAS de 1.ª y 2.ª en enseñanza

Se admiten desde cuatro años en adelante. Se enseña toda clase de labores, con lección de corte; y en parte oral, cuanto se pueda pedir, con Francés.—Tableros, 3, cuarto piso.

COLEGIO DE SEÑORITAS

La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srt. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.ª izqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permitan.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas.

Clases especiales de Francés: De doce á una, para señoritas; y de seis á siete de la tarde, para niños.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Vol au-vent de caza.

LA UNIÓN

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

de los antiguos dependientes de

LA GADITANA

MARTILLO, 2, y AMOS DE ESCALANTE, 8

SE NECESITA UN OFICIAL

ANUNCIOS

Sociedad anónima, minas de LIANO

Se convoca á los señores accionistas para el día 30 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes de esta ciudad, con objeto de celebrar junta general ordinaria según previene el artículo 12 de los estatutos.

Para asistir á la junta es necesario poseer por lo menos cinco acciones, cuyos títulos ó resguardos deberán depositarse previamente en la caja de la compañía desde el día 22 del corriente hasta el día 30 á cambio de papeletas nominativas de entrada, y en su virtud se puede recoger las papeletas en la dirección de la sociedad, Méndez Núñez número 15, primero, izquierda.

Santander 14 de junio de 1904.—El presidente, Ramón de Viala.

Orden del día

1.º Aprobación de la memoria, balance y cuentas.

2.º Sorteo del turno de salida de señores consejeros, según el artículo 31 de los estatutos.

3.º Sustitución de los señores consejeros que los toques cesar ó reelección de los mismos.

4.º Nomenclamiento de la comisión revisora de cuentas para el próximo ejercicio.

Lampistería Moderna

de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Brazos de metal desde 0.50 céntimos en adelante.

Se hacen instalaciones eléctricas para las compañías de Lebrón y las Centrales,

COMPANÍA VINÍCOLA DEL

NORTE DE ESPAÑA

BILBAO—HARO

Rioja Clarete **COGNAC** Rioja blanco DE RIOJA (Champagne)

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de Bernardo Martínez—Alameda, 20 y 22.—Teléfono 90

SERVICIO Á DOMICILIO

Rioja Clarete, botella sin casco, 0.75 pesetas.

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. — Teléfono 222



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y varias existencias de toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinas de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Quotas reducidas para el pago en plazos.

ABONOS QUÍMICOS

Desde agosto próximo recibimos mensualmente los acreditados abonos para prados y cereales á precios económicos.

Para pedidos diríjanse á

BARQUÍN, ALONSO Y COMPAÑÍA

MUELLE, 15

AMERICANAS de alpaca inglesa, á precios de fábrica.

Miraguano superior para almohadas, tesis de la China, marca Emperador; hules ingleses para tapetes, zócalos, coches, pasillos y habitaciones de todas dimensiones.

3—San Francisco—3

SANTOS OAPA

COLEGIO DE NIÑAS de 1.ª y 2.ª en enseñanza

Se admiten desde cuatro años en adelante. Se enseña toda clase de labores, con lección de corte; y en parte oral, cuanto se pueda pedir, con Francés.—Tableros, 3, cuarto piso.

COLEGIO DE SEÑORITAS

La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srt. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.ª izqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permitan.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas.

Clases especiales de Francés: De doce á una, para señoritas; y de seis á siete de la tarde, para niños.

Café Oriente

Se sirven helados y horchatas con puntualidad y esmero en los encargos.

Gran surtido de Vidrios Planos á precios de fábrica

Nadie compre vidrios sin visitar esta casa.

Grandes descuentos á los hojalateros.

HJO DE PRESMANES Y BARRIO

Méndez Núñez, 20.—Teléfono, 295

Restaurant "El Nuevo Atillo,"

Gran casa para viajeros, de la Viuda de Félix López Díaz.

Servicio á la carta.

18, PUENTE, 18

Lampistería Moderna

de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Brazos de metal desde 0.50 céntimos en adelante.

Se hacen instalaciones eléctricas para las compañías de Lebrón y las Centrales,

ALMACENES DE MUEBLES

DE

V. Araluce

CAMAS, JEROCOS DE MUEBLES, SILLAS DE VIENA Y TAPIERÍA

PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

Pídanse precios y catálogos.

FONDA SOBRINOS DE IGNACIA DE

SANTIAGO GOÑI

En lo más céntrico de la población

Servicio esmerado

Victor, número 4.—BILBAO

Zürich

Compañía general de seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil

Esta Compañía, fundada el año 1872 y domiciliada en Zürich (Suiza), está autorizada en España por Real Decreto de 27 de mayo de 1901.

OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Seguros colectivos de obreros contra los accidentes del trabajo, según la ley de 30 de enero de 1900.

Seguros individuales contra los accidentes de cualquier naturaleza, profesionales y no profesionales.

Seguros para viajes por mar ó por tierra y con ó sin residencia en países de Ultramar.

Seguros vitalicios con prima única contra los accidentes de los viajes.

Seguros contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir, respecto de terceros, las empresas industriales y comerciales, ferrocarriles, tranvías, empresas de transportes, los propietarios de caballos, carruajes, los dueños de fondas, etc., etc., según previenen los artículos 1902 á 1910 del Código civil.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la Agencia en Santander y su provincia, calle de Daoiz y Velarde, núm. 27.

Zürich

Compañía general de seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil

Esta Compañía, fundada el año 1872 y domiciliada en Zürich (Suiza), está autorizada en España por Real Decreto de 27 de mayo de 1901.

OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Seguros colectivos de obreros contra los accidentes del trabajo, según la ley de 30 de enero de 1900.

Seguros individuales contra los accidentes de cualquier naturaleza, profesionales y no profesionales.

Seguros para viajes por mar ó por tierra y con ó sin residencia en países de Ultramar.

Seguros vitalicios con prima única contra los accidentes de los viajes.

Seguros contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir, respecto de terceros, las empresas industriales y comerciales, ferrocarriles, tranvías, empresas de transportes, los propietarios de caballos, carruajes, los dueños de fondas, etc., etc., según previenen los artículos 1902 á 1910 del Código civil.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la Agencia en Santander y su provincia, calle de Daoiz y Velarde, núm. 27.

Zürich

Compañía general de seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil

Esta Compañía, fundada el año 1872 y domiciliada en Zürich (Suiza), está autorizada en España por Real Decreto de 27 de mayo de 1901.

OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Seguros colectivos de obreros contra los accidentes del trabajo, según la ley de 30 de enero de 1900.

Seguros individuales contra los accidentes de cualquier naturaleza, profesionales y no profesionales.

Seguros para viajes por mar ó por tierra y con ó sin residencia en países de Ultramar.

Seguros vitalicios con prima única contra los accidentes de los viajes.

Seguros contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir, respecto de terceros, las empresas industriales y comerciales, ferrocarriles, tranvías, empresas de transportes, los propietarios de caballos, carruajes, los dueños de fondas, etc., etc., según previenen los artículos 1902 á 1910 del Código civil.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la Agencia en Santander y su provincia, calle de Daoiz y Velarde, núm. 27.

Zürich

Compañía general de seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil

Esta Compañía, fundada el año 1872 y domiciliada en Zürich (Suiza), está autorizada en España por Real Decreto de 27 de mayo de 1901.

OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Seguros colectivos de obreros contra los accidentes del trabajo, según la ley de 30 de enero de 1900.

Seguros individuales contra los accidentes de cualquier naturaleza, profesionales y no profesionales.

Seguros para viajes por mar ó por tierra y con ó sin residencia en países de Ultramar.

Seguros vitalicios con prima única contra los accidentes de los viajes.

Seguros contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir, respecto de terceros, las empresas industriales y comerciales, ferrocarriles, tranvías, empresas de transportes, los propietarios de caballos, carruajes, los dueños de fondas, etc., etc., según previenen los artículos 1902 á 1910 del Código civil.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la Agencia en Santander y su provincia, calle de Daoiz y Velarde, núm. 27.

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR

D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, número 7.

CLASES PARTICULARES Á DOMICILIO

PARA ENFERMOS Y COLEGIOS Á PRECIOS CONVENIENTES.

Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período, pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediana tamaño á precios reducidos.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediana tamaño á precios reducidos.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARÍS

COMA: ANEMIA, CLOROSIS, RESQUILAS, PÉRDIDA DE SANGRE, etc.

PREMIOS: — Exposición el Versalles, 1889. — Exposición de Barcelona, 1888. — Exposición de París, 1889.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Str. Clara, 12.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARÍS

COMA: ANEMIA, CLOROSIS, RESQUILAS, PÉRDIDA DE SANGRE, etc.

PREMIOS: — Exposición el Versalles, 1889. — Exposición de Barcelona, 1888. — Exposición de París, 1889.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Str. Clara, 12.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARÍS

COMA: ANEMIA, CLOROSIS, RESQUILAS, PÉRDIDA DE SANGRE, etc.

PREMIOS: — Exposición el Versalles, 1889. — Exposición de Barcelona, 1888. — Exposición de París, 1889.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Str. Clara, 12.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION			ANUNCIOS		ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios	
	3 meses	6 meses	Un año							
	PTAS.	PTAS.	PTAS.		Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	En Paris, M. Albert Lorette.	En Madrid, sociedad general de
Capital	4	8	15	Primera plana.	0'75 céntimos por línea				En Madrid, sociedad general de	anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y O. y Cebrían y O.
Fuera (Península)	4 50	9	18	Tercera plana.	0'20					
Unión postal	10	20	40	Cuarta plana.	0'10					
Demás países	15	30	60	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos líneas.					Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 13, Santander.	
	Numero suelto, 5 céntimos			Comunicados, desde una peseta					Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre	
				(Reduccion proporcional, según el importe de los anuncios)						
				Atrasado, 25 idem		PAGO ADELANTADO				

Antonio de Torres é Hijos.—MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA
Anis Universal Marca registrada **Ron Habanera** Marca registrada
 Propietario de los lagares llamados **San Antonio, Serroñillo, Pelliso y San Enrique**

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente a la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Ciroulos.

ESTOMACALINA

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que la clase médica ha erigido a la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos que á lo más alivian sus dolencias, recobran con este la salud quebrantada á poco tiempo de comenzar el tratamiento.

Conde de Romanónes, 8 y 10, Farmacia, Madrid.—4 pesetas botella.—En Santander: Sr. Calvo, y principales Farmacias

«La Fuerza del Hombre y la Herosura de la Mujer». Antes y desde los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exuberante.

El **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** conserva y embellece el cabello, haciéndolo crecer y dándole fuerza y lustre. Restablece el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa, con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero craneal, atajando por este medio la caída del cabello.

Si apetece usted un cabello largo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces acuda usted al Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el **DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.**

HERNIAS

(QUEBRADURAS)
 deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
 para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander y recibirá de once á seis en el Hotel Europa á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santander los días 29 y 30 de julio en el Hotel Europa.
 En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

DRUGERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. Villafranca y Calvo
 15 Mianca 15 Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

José González, albañil
 coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración. — Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

Casa de campo
 SE ALQUILA UNA, amplia y cómoda, á cinco kilómetros de la ciudad, y se arriendan varios locales propios para cuadras, talleres ó depósitos.
 Concordia, 4, 3.º, informarán.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Jampo á Zamora y Ormaiztegui á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marinas de Guerra y Arsenal de la Armada, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Barbónes de vapor.—Humedos para fraguas.—Agua para vapor metálico y para calderas.

Planes los pedidos á la

Sociedad Hullera Española
 Polayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agencias en MADRID, don Ramón Topete, Alameda del Prado, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIBRALTAR y CÁDIZ, Ag. de la Sociedad Hullera Española.—VALÈNCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA

LAS CANAS

Desaparecen y devuelven al cabello el más natural y perfecto color castaño ó negro primitivo de la juventud el agua

LA UNIVERSAL
 único producto verdaderamente maravilloso por la seguridad con que produce sus efectos, además de hacer desaparecer las canas, dá á los cabellos brillo, vigor y hermosura, haciéndolos crecer.

De venta: droguería de Pérez del Molino y O.º y guantería de Crespo, San Francisco, 25.



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DE LA—
 LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Envío del Norte.—El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII
 se capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López
 directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caragua, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Cardipano con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caragua.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 30 de julio saldrá de Liverpool y el 13 de agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias al vapor

Isla de Panay
 directamente para Fort-Bat, Cebu, Zamboanga, Managua y Manila, admitiendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

León XIII
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde
 directamente para Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Almería y Palencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO
 El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor

San Francisco
 con Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Málaga y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agencia en SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Alameda, número 16 Teléfono número 58

Gabnete Mecano erápico de Madrid
 Se advierte al público que esta consulta tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.



¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proceder efectivo

de la Real Casa
 y
 Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Miliones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor **D. Helodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no hay igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Estos en España: URICH & Ca, BARCELONA.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del **Doctor Clin**

Laborado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Saliellas de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiere calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Enjese la Verdadera Solución de CLIN y Clin de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplica un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.

PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin que se duela.

Con FIRMAS DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE

París.—Albepespyres, 78, rue de la Harpe, y en todas las farmacias.

GOUDRON GUYOT
 Alquitrán Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitrán mas agradable.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA

El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitrán de Moruga puro. Las dosis es de dos ó cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las Capsulas Guyot se reconocen en las envolturas de las siguientes:

TOS TENAZ — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, el firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable al exigir la FARMACIA ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: G. L. FERRÉ, 18, Calle Jacob, PARÍS.